

ETNOLOGIA

POESÍA TRADICIONAL CANARIA EN MÉJICO

P O R

JOSÉ PÉREZ VIDAL

EL ORIGEN DE LOS MATERIALES POÉTICOS

El profesor Vicente T. Mendoza, el gran folklorista mejicano, aprovechó todas las ocasiones de bucear en el múltiple cauce de la cultura tradicional. Durante una de sus indagaciones, en septiembre de 1940, se acercó a una mujer con ánimo de someterla a una encuesta folklórica, y aunque ella, Jacoba Padrón de Jiménez Córdoba, de cuarenta y cinco años de edad, resultó no ser mejicana, sino canaria, natural de La Orotava (Tenerife), no desistió de su propósito. Para interpretar y valorar mejor el folklore de su país, el inteligente investigador consideró siempre muy importante conocer la tradición de otros pueblos, sobre todo la de España.

El resultado del interrogatorio no fue muy abundante, pero sí variado: cantos de cuna, coplas, adivinanzas, romances, un cuento; una breve muestra folklórica, espuma de lo más popular de la poesía tradicional canaria. Y el profesor Mendoza, generoso sobre inteligente, pensó que aquellos materiales poéticos podrían ser de provecho para un folklorista de la región de que eran originarios, y me los remitió.

Desde entonces el preciado envío ha esperado entre mis papeles una buena ocasión de pasar a los de imprenta. En 1955 empecé a preparar su publicación y hasta llegué a anunciarla como próxima. Pero otros trabajos de más urgencia e interés la des-

plazaron y la pequeña colección folklórica canario-mejicana se volvió al rincón de la espera. Hoy, por fin, he terminado su anotación y las páginas de este prestigioso ANUARIO, desplegadas entre España y América, les dan adecuada acogida.

LA TRASCENDENCIA FOLKLÓRICA DE LA EMIGRACIÓN FAMILIAR

Quienes se han ocupado del paso de la literatura tradicional española a América han señalado diversas clases de introductores, y con frecuencia cada investigador se ha fijado en los transmisores que mejor pudieron llevar a las nuevas tierras el género poético o la clase de composiciones objeto de su particular atención o estudio. En relación con los primeros tiempos, Menéndez Pidal, por ejemplo, supuso que «en la memoria de cada capitán, de cada soldado, de cada negociante, iba algo del entonces popularísimo romancero español»¹; Vicente T. Mendoza, al observar cómo el villancico «se extendió como mancha llegando hasta los últimos rincones de Nueva España», pensó principalmente en la acción de los frailes evangelizadores...². Para los años sucesivos, ya siglo xvi adelante, se ha tenido como principal medio de introducción la multitud de libros de romances y de «mentirosas historias» y las resmas de coplas que se desembarcaban en América, a pesar de las repetidas prohibiciones³.

Muy pocos investigadores han tenido en cuenta como agente propagador de la tradición literaria al que figura en el caso presente: la mujer. Ésta intervino, es verdad, de modo muy raro y singular en los duros momentos de la conquista; pero, después, cuando se inició el período de población y colonización, desempeñó un papel importantísimo, a pesar de moverse en los se-

¹ R. MENÉNDEZ PIDAL: *Los romances de América y otros estudios*, Col. Austral, 1943, p. 14.

² VICENTE T. MENDOZA: *La música tradicional española en México*, en «Nuestra Música», México, año VIII, núm. 29, 1953, p. 9.

³ FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN: *El «Quijote» y Don Quijote en América*, Madrid, 1911, p. 29; EMILIA ROMERO: *El romance tradicional en el Perú*, ed. El Colegio de México, 1952, cap. III: *Los libros de ficción y los romances. Cómo llegaron al Perú*.

gundos planos que normalmente le han correspondido. Y esta importancia, dentro del campo socio-cultural, no se cifró solamente en ser la conservadora y transmisora de las tradiciones más relacionadas con su sexo; también en su valor de símbolo y nudo fundamental de la familia, que, como se sabe, ha sido siempre el centro integrador y conservador por excelencia de las tradiciones.

Generalmente la mujer ha emigrado con su marido o con el propósito de unirse a él o de constituir familia⁴. El hombre que se ha lanzado a probar fortuna en empresas más o menos arriesgadas lo ha hecho casi siempre solo; la mujer ha participado después, cuando ya se ha logrado una situación de paz y asiento; muchas veces para asegurar esa situación. Los capitanes, los soldados, los aventureros que, como recompensa de su ayuda en una conquista, recibían alguna porción de tierra, tenían con frecuencia que asegurar su propiedad poniéndola en explotación y fundando en ella el correspondiente hogar. Y la mujer en estos casos era indispensable. Análogamente en la emigración moderna —siglos XIX y XX— el emigrante canario en América ha llamado a su mujer y a sus hijos cuando el regreso a las islas ha supuesto para él la pérdida de una posición desahogada, adquirida tras muchos años de esfuerzos y de sacrificios.

Éste ha sido hasta nuestros tiempos el modo regular de emigrar la mujer. Su emigración ha representado una emigración complementaria de la del hombre. Pero en el trasiego demográfico de Canarias a América tuvo mucha importancia, a lo largo de la historia, una emigración excepcional: la de familias en masa para poblar o repoblar determinadas tierras. Esta emigración se inició ya en la segunda mitad del siglo XVI, por la necesidad de restablecer la población de las islas antillanas, cuyos habitantes habían cedido en gran cantidad a la atracción del continente. Las islas de Santo Domingo y Puerto Rico fueron

⁴ La mujer soltera tropezó durante mucho tiempo con dificultades, incluso legales, para emigrar. Una real cédula del 8 de febrero de 1575 prohibía de modo expreso y absoluto su paso a Indias. JOSEPH DE VEITIA LINAGE: *Norte de la contratación de las Indias Occidentales*, Sevilla, 1672, libro I, XXIX, 11.

las principales receptoras de estos primeros lotes de familias⁵. Pronto, sin embargo, se tuvo que restringir esta clase de emigración. Por poblar las islas del Caribe se despoblaban las Canarias. Un juez de Gran Canaria, Pedro de Escobar, al ver cómo la isla se quedaba desierta e indefensa frente a los «navíos de luteranos y otros enemigos», pidió y consiguió que el rey prohibiese en 1574 la salida de vecinos⁶.

A pesar de todo, la emigración continuó. Y en el siglo XVII más bien aumentó. La Corona suspende las medidas prohibitivas y ofrece apoyo y ayuda a los emigrantes. Había surgido un nuevo problema en las Indias: elementos extranjeros infiltrados y radicados dentro de las colonias españolas estaban adquiriendo una peligrosa influencia. Y era necesario contrarrestar este amenazador movimiento. Una de las medidas que se adoptaron para atajar el mal consistió en fomentar la emigración. Y con ella, como era natural, la canaria. En consecuencia, a fines del siglo, una notable corriente migratoria de isleños se dirige a Cumaná, Campeche, Antillas Mayores, Florida, Venezuela, etc.

En 1681 salieron de Tenerife numerosas familias para Cumaná. La capital de la isla contribuyó con la mayor parte: 54 familias. Seguían en orden de aportación: Tacoronte, con 17; Tequeste, con 14; el Sauzal, con 13; Santa Ursula, con tres, y Taganana, con una familia⁷. El mismo año abandonan las Islas y marchan a Campeche 28 familias de dos a seis individuos cada una⁸. Otra expedición de 158 personas (31 familias más tres personas) sale al año siguiente de La Orotava para Cumaná. Y en el mismo año de 1682, también de Tenerife, emigran 10 familias a Santo Domingo y seis a Cuba⁹.

⁵ FRANCISCO MORALES PADRÓN: *El desplazamiento a las Indias desde Canarias*, en «El Museo Canario», Las Palmas de Gran Canaria, núms. 33-36 (1950), p. 4; JOSÉ PÉREZ VIDAL: *Aportación de Canarias a la población de América*, en ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS, Madrid-Las Palmas, núm. 1 (1955), pp. 111-112.

⁶ DIEGO DE ENCINAS: *Cedulario Indiano*, Madrid, 1946, Ed. Cultura Hispánica, III, p. 220.

⁷ ARCH. GEN. DE INDIAS, Indif. Gral., leg. 3098; MORALES PADRÓN, *loc. cit.*, p. 8.

⁸ *Ibidem*.

⁹ *Ibid.*, pp. 8 y 9.

Dos años después los dominicanos piden urgentemente una mayor cantidad de canarios para neutralizar el peligro que constituyen los franceses situados al NO. de la isla. Y por si la Corona se detiene a hacer cálculos de los gastos que pueden ocasionar los emigrantes, los peticionarios aclaran que nada le costarán a la Real Hacienda porque durante seis meses se alojarán en casa de los vecinos¹⁰. Como consecuencia, en 1684 salen 100 familias canarias rumbo a Santo Domingo. Y al año siguiente embarca en Tenerife otra expedición con el mismo destino. Está integrada por agricultores y va a fundar la colonia de San Carlos¹¹.

Esta transfusión de sangre canaria a América no cesa. En mayo de 1686 el Consejo de Indias decide que se remitan al Nuevo Mundo 150 familias canarias. Y con tal fin se ordena al gobernador don Francisco Bernardo Barahona que utilice las rentas reales para efectuar reclutamiento y embarque. Pero la gente dispuesta a emigrar ya no abunda. Y el número de familias alistadas se reduce a 50 (30 para Santo Domingo y 20 para Santiago de Cuba)¹².

A todas estas causas de trasiego de canarios a Indias se sumó desde 1678 una fuerte condición impuesta al Archipiélago para permitirle comerciar con el Nuevo Mundo: tenía que embarcar con destino a la provincia que se le ordenase cinco familias por cada cien toneladas que exportaran de productos propios. Esta condición fue considerada muy gravosa, especialmente por el grado en que era exigida. Y en 1696 las Islas acuden al rey con la petición de que las exima de ella. Pero el real despacho de 1697, al prorrogar la licencia, conserva en su totalidad el citado gravamen, con la única modificación de que para el envío de familias se señala ahora de modo preciso a la isla de Santo Domingo. Este exclusivo destino se mantiene en el Reglamento de 1718¹³.

¹⁰ MORALES PADRÓN, *loc. cit.*, pp. 9 y 10.

¹¹ MANUEL MARÍA MARRERO: *Canarios en América. Recopilación histórica*. 2.ª edic., Santa Cruz de Tenerife, 1940, p. 27.

¹² MORALES PADRÓN, *loc. cit.*, p. 10.

¹³ JOSÉ PÉRAZA DE AYALA: *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII*, La Laguna de Tenerife, 1952, pp. 78-79.

A los posibles emigrantes no les debieron de satisfacer entonces las condiciones en que tenían que marchar; por lo pronto no se produjeron los resultados esperados. Y, como la amenaza francesa crecía a medida que avanzaba el siglo XVIII, se modificaron y mejoraron las condiciones para el traslado y asentamiento de familias canarias. A cada emigrante se le daría en lo sucesivo un doblón de a cuatro escudos de plata; a cada familia se le entregarían dos azadas, dos hachas y una barra de hierro, y a cada cincuenta familias se le proporcionarían doscientas libras de hierro y cincuenta de acero para fabricar machetes y otros objetos necesarios. Además de todo esto, se les repartirían, como era natural, tierras para solares y peonías juntamente con semillas y ganado de vientre¹⁴. En estas condiciones ya se trasladaron a Santo Domingo numerosas familias¹⁵.

Un caso parecido al de esta isla se ofreció en la península de Florida. Desde la primera mitad del siglo XVIII el peligro inglés se dejaba sentir sobre la posesión española. Y, para contrarrestarlo, se acudió a la misma medida: incrementar la población. Se conciertan y conceden, como en otras ocasiones, condiciones y privilegios para los emigrantes y se establece que anualmente salgan 50 familias para la Florida. Mas la emigración no se logró en la cantidad deseada. Otros puntos —sobre todo Caracas y La Habana— atraían con más fuerza a los emigrantes.

En general, no se cumplía el compromiso contraído por las Islas en 1718. En los cuarenta y siete años transcurridos desde esta fecha hasta 1765 habían embarcado 984 familias más dos personas en lugar de las 2.350 (11.750 personas) comprometidas.

Las 984 familias más dos individuos se habían distribuido de la forma siguiente: 2.207 personas a Santo Domingo; 785 a Puerto Rico; 707 a Florida; 250 a Buenos Aires; 250 a La Guaira; 189 a Maracaibo, 162 a Texas y Nuevas Filipinas; 149 a Villa de

¹⁴ Real Cédula dada en el Buen Retiro el 1 de diciembre de 1741. ARCH. GEN. DE INDIAS, Santo Domingo, leg. 1.020.

¹⁵ El 21 de agosto de 1764 se dictó una orden en que este envío de familias a Santo Domingo era suspendido. Hay copia en el ARCHIVO MUNICIPAL DE LA LAGUNA, según el *Catálogo* publicado por Leopoldo de la Rosa Olivera, en «Revista de Historia», t. X (1944), p. 178.

Vacalar, en Campeche; 97 a Montevideo, y 13 a Trinidad. De 100 familias no se indica el destino ¹⁶.

Otros importantes embarques de familias canarias en el siglo XVIII fueron los destinados a La Luisiana, a fomentar misiones en La Guayana venezolana, a la fundación de Montevideo, a poblar la costa de los Mosquitos ¹⁷.

De la importante participación de los canarios en la población de Cuba y Venezuela durante los siglos XVIII y XIX casi todo el mundo tiene idea. De ella se han ocupado últimamente con escrupulosa atención varios historiadores. Y la doy por conocida.

Aquí sólo he querido aprovechar la ocasión de publicar estas muestras de la tradición poética canaria recogida en Méjico para insistir sobre una conveniencia: la de tener en cuenta, en América como en todas partes, el origen de los pobladores de cualquier pueblo en que se estudie la cultura tradicional, y de prestar especial atención a los grupos de pobladores constituidos por familias.

En el círculo familiar se han conservado principalmente las tradiciones relativas al ciclo de la vida: nacimiento, matrimonio y defunción; pero también tradiciones correspondientes al ciclo anual (prácticas agrícolas, religiosas, festivas); los usos y creencias propios de la medicina popular, las técnicas de las variadísimas industrias domésticas... Y, como parte más o menos fundamental de todas estas tradiciones, se han conservado y transmitido sus interesantes complementos literarios: los cantos de cuna, los cantos de boda, las endechas, los cantos de trabajo, las mil manifestaciones líricas de las fiestas...

El trasplante de un grupo de familias equivale al trasplante de los usos y costumbres del pueblo de que han formado parte. Y una garantía de pervivencia en el núcleo de población que los recibe. La importancia cultural de este tipo de emigración es muchísimo mayor que la de la emigración individual, más heterogénea y que se diluye con facilidad.

¹⁶ ARCH. GEN. DE INDIAS, Santo Domingo, leg. 1.020.

¹⁷ PÉREZ VIDAL, *loc. cit.*, pp. 123.125.

En los estudios de la cultura tradicional de los pueblos de América no ha sido desatendida. Y por lo que toca a la emigración canaria dan fe los tres siguientes testimonios referentes a Puerto Rico. María Cadilla de Martínez, en su tesis doctoral, sobre *La poesía popular en Puerto Rico*, dice: «Es una costumbre el decir que las Antillas están pobladas por andaluces por el mero hecho de que todo el tráfico entre España y estas islas se hacía hasta el reinado de Carlos III por Andalucía; pero lo cierto es que cualquier observador atento de la realidad en Puerto Rico verá, por ejemplo, que en las regiones de Quebradillas, Isabela, Camuy y Hatillo prevalecen los canarios y sus descendientes»¹⁸; Tomás Navarro Tomás, en *El español en Puerto Rico*¹⁹, afirma que de Canarias y «especialmente de Tenerife procede la corriente forastera que Puerto Rico ha recibido de manera más permanente y abundante. Los andaluces establecidos en la isla se han dedicado preferentemente al comercio; los canarios, a quienes los portorriqueños asignan familiarmente el nombre de *isleños*, se dedican a la agricultura y se les encuentra sobre todo en las tierras llanas»; Manuel Álvarez Nazario, con más amplitud, al estudiar el habla portorriqueña, dedica un grueso volumen a *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*²⁰.

Las familias canarias que pasaron a América para fundar pueblos o engrosar la población de otros ya fundados se hallaban integradas, en general, por humildes agricultores. Al principio ofrecerían todavía muy débiles los rasgos que habrían de caracterizar al pueblo isleño aún en formación. Después tendrían ya más marcados los caracteres canarios. Pero, por las escasas relaciones de los núcleos interiores de población, conservarían, como lo han conservado hasta nuestros tiempos, gran número de curiosos arcaísmos culturales.

Tal vez resulte excesivo incluir el recuerdo de estas emigraciones masivas de canarios a América en el comentario de los materiales folklóricos isleños recogidos en Méjico. Sin embargo, esboza el amplio campo de influjos a que el pequeño haz fol-

¹⁸ Ed. Cuenca, 1933, p. 158.

¹⁹ Ed. Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1966, p. 195.

²⁰ Ed. San Juan de Puerto Rico, 1972.

klórico canario-mejicano pertenece, y permite imaginar, en relación con estas muestras de la tradición poética, aportación de una sola mujer, la importancia de la contribución de tantas familias —además de la de los isleños sueltos— a la cultura tradicional de América en numerosos campos.

* * *

Hubiese sido conveniente tener mejor información sobre Jacoba Padrón de Jiménez Córdoba, la comunicante del profesor Mendoza. Principalmente nos hubiese gustado saber cuántos años llevaba en Méjico, la naturaleza de los demás miembros de la familia, el posible trato con algunas otras familias canarias residentes en Méjico. Pero sólo poseemos los datos ya anotados: que procedía de La Orotava (Tenerife) y que en 1940 tenía cuarenta y cinco años de edad.

A juzgar por los materiales comunicados, se mantenía bastante fiel a su fundamental tradición canaria; los cantos de cuna, las adivinanzas, las coplas, los romances, corresponden, en general, al acervo poético más popular de las Islas; pero durante los años de residencia en Méjico la comunicante había sido influida por el fondo tradicional del nuevo ambiente, y en el retoque de alguna variante, en la fuerte aculturación de alguna rara versión, muestra claramente la huella mejicana.

La pequeña colección folklórica que la emigrante tinerfeña puso en manos del profesor Mendoza consta, como ya se ha dicho, de cantos de cuna, folías, adivinanzas, romances y un cuento. Es la siguiente:

Cantos de cuna

1.

Duérmete, niño chiquito,
que tu madre no está aquí;
que fue a misa a San Antonio
y ella luego ha de venir.

Pertenece a una pequeña serie de cantos de cuna en que se tranquiliza al niño inquieto por la ausencia de la madre. Es muy popular en Canarias, donde ha sido recogido con ligeras variantes por Pícar²¹, Diego Cuscoy²², De la Torre²³, Cobiella²⁴, Santos²⁵...

En una versión de La Polvacera, en Mazo (La Palma), recogida por Olga Ortega Morales, se aumenta el toque religioso en el cuarto verso; se dice: «a rogar a Dios por ti»; por el contrario, en otras se suprime completamente, porque el tercer verso canta: «ella fue para la fuente», en una recogida por Mercedes Sicilia, también en La Palma; «que fue a la fuente por agua»²⁶ y «está lavando pañales»²⁷.

Como complemento de circunstancias de este canto, Carmen Concepción Hernández, de ochenta y un años, comunicó en Breña Alta (La Palma) a Alberto José Fernández García lo siguiente:

Y al venir se marchará,
porque se lo digo yo,
que vaya a la Hoya Grande,
que la burra se soltó.

Una versión extremeña se diferencia de las canarias sólo en que el padre es quien va a misa²⁸; otra se diferencia más: «que

²¹ MANUEL PÍCAR Y MORALES, *Ageneré*, Las Palmas, 1905, p. 40.

²² LUIS DIEGO CUSCOY: *Folklore infantil*, en la Colec. Tradiciones Populares, II ed., Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife, 1943, p. 22.

²³ LOLA DE LA TORRE: *Canciones de cuna*, en «Revista de Historia», La Laguna de Tenerife, t. XI, 1945, p. 311.

²⁴ LUIS COBIELLA CUEVAS: *La música popular en la isla de La Palma*, en «Revista de Historia», La Laguna de Tenerife, t. XIII, 1947, p. 463, núm. 6, ejemplo musical 12.

²⁵ ELÍAS SANTOS RODRÍGUEZ: *Aires palmeros*, en BIBLIOTECA MUSICAL ISLEÑA, Santa Cruz de Tenerife, s.a.

²⁶ DIEGO CUSCOY, *ob. cit.*, p. 23.

²⁷ *Canarias. Cantos de las Islas*, Ed. Escuela de Folklore, Las Palmas, 1981. Introducción de Maximiano Trapero, p. 21.

²⁸ MARIUS SCHNEIDER: *Tipología musical y literaria de la canción de cuna en España*, en «Anuario Musical» del Instituto Español de Musicología, Barcelona, 1946, núm. 17 a.

tu madre no está en casa/ que fue a lavar los culeros/ al arroyo de la Tarza»²⁹.

En una versión dominicana, como en Santa Teresa, la religiosidad resulta compatible con los pucheros; la versión termina: «ella anda por la cocina/ rezando por ti y por mí»³⁰.

En Portugal han sido muy populares estas dos *cantigas do berço*:

Cala, cala, meu menino,
q'a mãezinha logo vem;
foi lavar os panaizinhos
a fontinha de Belem.

Ó José, embala o menino,
qu'a mãezinha logo vem;
foi lava' los cuerinhos
a' fontinha de Belem³¹.

Y esta última ha sido recogida también en el Brasil³².

2

Si mi niño se durmiera,
yo le daba de regalo
a San Antonio Bendito
y a la Virgen del Rosario.

Pertenece al grupo bastante copioso de arrorrós en que se propicia el sueño del niño mediante un regalo. En Canarias han

²⁹ *Ibid.*, núm. 11 c.

³⁰ EDNA GARRIDO DE BOGGS: *Folklore infantil de Santo Domingo*, Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1955, p. 54.

³¹ J. LEITE DE VASCONCELOS: *Canções do Berço*, en «Rev. Lusitana», X, 1907, 86, núm. 58 y 29 b.

³² VERÍSSIMO DE MELO: *Acalantos*, Ed. de la revista «Ciã», Natal, 1949, p. 10.

sido recogidas numerosas versiones³³. De ellas, algunas cambian de rima; por ejemplo, esta tinerfeña, publicada por Diego Cuscoy³⁴.

Si mi niño se durmiera,
yo le diera al Señor,
a la Virgen del Rosario
y a la Pura Concepción.

Y ésta recogida en La Palma por Cobiella Cuevas³⁵:

Si mi niño se durmiera,
yo de regalo le diera
a mi padre San Antonio
y a la Virgen de la Peña.

La presente nana ha pasado también a Cuba, cuya versión se diferencia apenas de la recogida en Méjico: «.../yo le diera de regalo/ al bendito San Antonio/...»³⁶.

3

El niño se me cayó
de la ventana a la calle;
yo no siento la caída,
sino qué dirá su madre.

Es una de tantas coplas de tema infantil empleadas como canciones de cuna. Variante del primer verso: «El niño se me arriscó»; del tercero: «no siento que se cayera»; en una versión recogida por Ofelia San Gil en Mazo (La Palma).

³³ Ya aparece una en FÍCAR, *ob. cit.*, p. 41.

³⁴ DIEGO CUSCOY, *ob. cit.*, p. 22s., donde figuran otras versiones.

³⁵ COBIELLA CUEVAS, *loc. cit.*, p. 464, ejemplo musical 15.

³⁶ SOFÍA CÓRDOVA DE FERNÁNDEZ: *El folklora del niño cubano*, en «Archivo del Folklore Cubano», La Habana, 1925-1929.

4

Duérmete, niño chiquito,
 duérmete y duérmete ya,
 porque si no te duermes,
 vendrá el coco y te llevará.

Corresponde al grupo de cantos de cuna en que se procura que el niño se duerma mediante el amedrentamiento y la amenaza. El tipo más popular y difundido de esta nana dentro y fuera de Canarias es el de asonante ó-o³⁷; por ejemplo, esta versión de La Palma:

³⁷ En Canarias lo han recogido COBIELLA CUEVAS, *loc. cit.*, p. 464; DE LA TORRE, *loc. cit.*, p. 310; PÍCAR, *ob. cit.*, p. 40; DIEGO CUSCOY, *ob. cit.*, p. 24. En la Península, ANTONIO PUIG CAMPILLO: *Cancionero popular de Cartagena*, 1953, p. 63; ALBERTO SEVILLA: *Cancionero popular murciano*, Murcia, 1912, núm. 15; FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN: *Cantos populares españoles*, Sevilla, 1882.83, 5 t., núm. 38; BONIFACIO GIL: *Cancionero popular de Extremadura*, Badajoz, 1956, núm. 151; XOSÉ RAMÓN Y FERNÁNDEZ OXEA: *Santa Marta de Moreiras*, Vigo, 1968; MANUEL FERNÁNDEZ COSTAS: *Juegos infantiles en la comarca de Tuy*, en «Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares», Madrid, VIII, 1952, p. 652; JOSÉ PÉREZ BALLESTROS: *Cancionero popular gallego y en particular de la provincia de La Coruña*, en la BIBLIOTECA DE LAS TRADICIONES POPULARES ESPAÑOLAS, IV, p. 94; IX, p. 93 (en todas estas versiones gallegas, *cocón* en lugar de *coco*); DANIEL G. NUEVO ZARRACINA: *Cancionero popular asturiano*, en «Rev. de Dialectología y Tradic. Populares», II, 1946, p. 124; ANGEL NIÑO: *Canciones populares*, en «Temas Españoles», núm. 158, Madrid, 1955, p. 12; AURELIO DE LLANO ROZA DE AMPUDIA: *Esfoyaza de cantares asturianos*, Oviedo, 1924, núm. 1.021; GERARDO LÓPEZ DE GUEREÑO: *La vida infantil en la montaña alavesa*, en «Rev. de Dialect. y Tradic. Populares», XVI, 1960, p. 146; más versiones peninsulares en SCHNEIDER, *loc. cit.* En América figura también en muchas colecciones: CÓRDOVA DE FERNÁNDEZ, *loc. cit.*, p. 246; JOSÉ BARRIENTOS ARANGO: *Folclore segoviano*, en «Rev. Colombiana de Folclore», Bogotá, II, núm. 7, 1962, p. 169; RAMÓN A. LAVAL: *Contribución al folclore de Carahué*, Madrid, 1916, p. 56; CIRÓ BAYO: *Romancerillo del Plata*, Madrid, 1913, p. 81; ZAHARA ZAFFARONI BECKER: *Poesía folklórica infantil del Uruguay*, Montevideo, 1956, p. 6.

Arrorró, mi niño chico,
 arrorró, que viene el coco,
 buscando de puerta en puerta
 los niños que duermen poco.

Las versiones en asonante *á* son más raras: de la Península conozco dos: una andaluza —«Duérmete, niño mío,/ duérmete ya,/ que va a venir el coco/ y te va a matar»—, y otra de Huesca —«A duérmete, niño,/ que el coco vendrá/ y si no te duermes/ se te llevará»³⁸; de América, una, del Perú —«Dormite, niñito,/ dormite ya,/ que viene la coca/ y te comerá»³⁹.

En Canarias y en Méjico pudo oír la comunicante tinerfeña otra canción de cuna, también de asonante *á*, en que los ángeles hacen de coco. Versión canaria:

Arrorró, niño chiquito,
 duérmete y no llores más,
 que vienen los angelitos
 del cielo y te llevarán⁴⁰.

«Arrullo de negros» mejicano:

Duédmete, niño,
 y duédmete ya,
 ya vienen los angelitoj
 y te llevadá y te llevadá⁴¹.

En la versión comunicada al profesor Mendoza por Jacoba Padrón se nota un eco de este «arrullo» o de otro muy semejante.

³⁸ SCHNEIDER, *loc. cit.*, ejs. 23 p y 28 e, respectivamente.

³⁹ EFRAÍN MOROTE BEST: *Algunas de nuestras rimas infantiles*, en «Revista Universitaria del Cuzco», junio 1949, núm. 96, p. 70.

⁴⁰ Una versión igual de El Hierro (con el cambio de «arrorró» por «duérmete»), cantada por Valentina, en *Antología del folklore de las Islas. Tierra canaria*. Dirección y textos: Elfidio Alonso. Madrid, 1981, cuader. no 3. Y con la misma variante, en RODRÍGUEZ MARÍN, *ob. cit.*, núm. 34.

⁴¹ VICENTE T. MENDOZA: *Lírica infantil de Méjico*, Ed. Colegio de Méjico, 1951, p. 33.

Adivinanzas

1

Oro reluce,
 plata no es;
 el que no acierte
 bien bobo es.

El plátano

Es la forma corriente en Canarias⁴². En la Península ha sido recogida, con ligeras variantes, en Andalucía⁴³ y en Asturias⁴⁴. Y en América se han publicado versiones idénticas o muy semejantes de Cuba⁴⁵, Puerto Rico⁴⁶, Santo Domingo⁴⁷, Argentina⁴⁸, Chile⁴⁹, El Salvador⁵⁰, Nuevo Méjico⁵¹.

⁴² La ha registrado DIEGO CUSCOY, *ob. cit.*, p. 215, núm. 79; con el núm. 78, otra adivinanza del *plátano*.

⁴³ DEMÓFILO (Antonio Machado y Alvarez): *Colección de enigmas y adivinanzas en forma de diccionario*, Sevilla, Eugenio de Torres y Cia., 1883, p. 231, núm. 823; RODRÍGUEZ MARÍN, I, p. 227, núm. 474.

⁴⁴ LLANO ROZA DE AMPUDIA, *ob. cit.*, núm. 1.211.

⁴⁵ SALVADOR MASSIP: *Adivinanzas corrientes en Cuba*, en «Archivos del Folklore Cubano», La Habana, 1925, I, núm. 4, 167.

⁴⁶ RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO: *Folklore portorriqueño*, Madrid, 1928, núm. 53.

⁴⁷ GARRIDO, *ob. cit.*, núm. 563; MANUEL JOSÉ ANDRADE: *Folklore de la República Dominicana*, Ciudad Trujillo, 1948, vol. II, núm. 261.

⁴⁸ ROBERT LEHMANN-NITSCHKE: *Adivinanzas rioplatenses*, Buenos Aires, Coni Hermanos, 1911 (Universidad Nacional de La Plata, vol. VI), p. 301, núm. 790.

⁴⁹ ESTER RIVADENEIRA: *Folklore de la provincia de Bío-Bío*, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1940, p. 36, núm. 111.

⁵⁰ *Recopilación de materiales folklóricos salvadoreños*, San Salvador, Imprenta Nacional, 1944, primera parte (Publicaciones del Ministerio de Educación Pública), p. 224, núm. 232.

⁵¹ AURORA LUCERO WHITE: *The folklore of New Mexico*, Santa Fe, Nuevo Méjico, U.S.A., Seton Village Press, vol. I, p. 38.

2

Un hombre va caminando
y el espinazo arrastrando,
y los pasos que va dando
no hay nadie que se los cuente,
y cuando se va cansando
saca la pata del vientre.

El barco

Es una adivinanza muy conocida en Canarias. Una popularidad natural en una región marinera. La versión que aquí se ofrece es defectuosa. En el último verso se piensa, según parece, en el ancla, y no en los remos, como en las demás versiones, que se refieren a la *lancha* o *bote*; así, la tinerfeña que registra Diego Cuscoy:

¿Quién es aquél que va andando
que no es dueño de sus pies,
que lleva el cuerpo al revés
y el espinazo arrastrando;
y los pasos que va dando
no hay nadie que se los cuente;
cuando quiere descansar
mete los pies en el vientre?

*La lancha*⁶²

En la Península se ha publicado una versión andaluza⁵³, y en América, versiones argentinas⁵⁴, chilenas⁵⁵ y dominicanas⁵⁶.

⁵² DIEGO CUSCOY, *ob. cit.*, p. 206, núm. 32.

⁵³ DEMÓFILO, *ob. cit.*, p. 46, núm. 114.

⁵⁴ LEHMANN-NITSCHKE, *ob. cit.*, p. 120, núm. 184 a.

⁵⁵ RIVADENEIRA, *ob. cit.*, p. 25, núm. 24, y p. 41, núm. 146.

⁵⁶ ANDRADE, *ob. cit.*, núm. 301; GARRIDO, *ob. cit.*, p. 562, núm. 383.

3

Una casita muy encaladita
sin puerta ni ventana.

El huevo

Es adivinanza muy popular, pero con el segundo verso «sin puertas ni ventanitas». Diego Cuscoy ha recogido en Tenerife esta versión:

Una casita chiquita, blanquita,
sin puertas ni ventanitas⁵⁷.

En las versiones peninsulares, el segundo verso presenta una variante que se puede resumir en «sin puerta ni tranca». Así en Andalucía⁵⁸, Galicia⁵⁹, Asturias⁶⁰, Portugal⁶¹; por ejemplo, la versión asturiana:

¿Qué cosa cosadiella ye,
una capillina blanca
sin puerta ni tranca?

En cambio, la fórmula canaria tiene su paralelo en Francia: «Qu'est-ce qui est plein et n'a ni porte ni fenêtré?»⁶². Y en un

⁵⁷ DIEGO CUSCOY, *ob. cit.*, p. 209, núm. 50; IDEM, *La adivina*, contribución al estudio del folklore canario, en «El Museo Canario», Las Palmas de Gran Canaria, núm. 17, enero-marzo, 1946, p. 72.

⁵⁸ RODRÍGUEZ MARÍN, *ob. cit.*, I, p. 210, núm. 374; otra fórmula andaluza: «sin ventana ni postigo»; FERNÁN CABALLERO: *Adivinanzas infantiles*, número 91, en *Obras completas*, Madrid, 1914, t. XVII.

⁵⁹ DEMÓFILO, *ob. cit.*, núm. 350; RODRÍGUEZ MARÍN, *ob. cit.*, I, p. 331, núm. 49.

⁶⁰ LLANO ROZA DE AMPUDIA, *ob. cit.*, núm. 1.197.

⁶¹ M. CARDOSO MARTHA y A. PINTO: *Folclore da Figueira da Foz*, Espinzinga, 1912, núm. 34; A. C. PIRES DE LIMA: *O livro das adivinhas*, Porto, 1921, p. 171; F. DE CASTRO PIRES DE LIMA: *Galinhas e ovos na adivinha popular*, en «Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares», VII, 1951, p. 667.

⁶² EUGÈNE ROLLAND: *Devinettes ou énigmes populaires de la France*, suívies de la reimpression d'un recueil de 77 indovinelli, publié à Treviso en 1628. París, 1877, núm. 65.

antiguo *indovinello* del Treviso sólo se dice que no tiene ventana: «Ina granzita/ plena di pastourita/, san ancuna fines-trita»⁶³.

En América una versión cubana es idéntica a la canaria⁶⁴; una dominicana se diferencia bastante: «Una casa sin puertas ni celosías,/ un niño gritando adentro,/; ¿por dónde se entraría?»⁶⁵.

4

Una señorita,
muy aseñorada,
nunca sale de casa
y siempre está mojada.

La lengua

Con ligeras variantes ha sido recogida por Diego Cuscoy en Tenerife⁶⁶ y por mí en La Palma.

Es adivinanza muy difundida. Sin embargo, sólo en pocas versiones se encuentra un comienzo semejante al de las canarias; se halla en una portuguesa, semejante en todo:

Uma senhorinha,
muito assenhorada,
nunca sai de casa,
sempre está molhada⁶⁷.

Se halla también en una asturiana —«ua señoría muy aseñorada»⁶⁸—; en una ribagorzana —«una señoriqueta ben ense-

⁶³ *Ibid.*

⁶⁴ MASSIP, *loc. cit.*, núm. 103.

⁶⁵ GARRIDO, *ob. cit.*, p. 592, núm. 497.

⁶⁶ DIEGO CUSCOY, *ob. cit.*, p. 220, núm. 107; y con mayores variantes, la 109 y la 110; ÍDEM, *La adivina*, p. 65.

⁶⁷ PIRES DE LIMA, *ob. cit.*, núm. 53.

⁶⁸ BERNARDO ACEVEDO y HUELVES y MARCELINO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: *Vocabulario del bable de Occidente*, Madrid, 1932, p. 240, núm. VIII.

ñoricada»⁶⁹—; en América, en versiones de la Argentina —«una señorita muy enseñorada»⁷⁰—; de Chile —«... muy aseñorada»⁷¹.

En otras versiones, el sujeto —la cosa mojada a pesar de hallarse a cubierto— varía mucho: «una espada», «una cinta encarnada», «una cosa chata»⁷²; «una tabliquina muy atablicada»⁷³; «una palomita echada»⁷⁴; «una pava echada»⁷⁵, etc.⁷⁶.

5

Petate no-es,
petate si es;
abre la caja
y verás lo que es.

La nuez.

No he hallado rastros de esta adivinanza en Canarias. Puede ser mejicana como la voz *petate*. La adivinanza de la nuez conocida en las Islas es muy diferente:

Arquita chiquita
de buen parecer,
ningún carpintero
la puede hacer,
sólo Dios del cielo
con su gran poder.

⁶⁹ *Apud* RODRÍGUEZ MARÍN, *ob. cit.*, I, p. 321, núm. 26.

⁷⁰ BAYO, *ob. cit.*, p. 96.

⁷¹ LAVAL, *ob. cit.*, p. 92, núm. 7.

⁷² RODRÍGUEZ MARÍN, *ob. cit.*, I, pp. 197 s., núms. 310-313.

⁷³ LLANO ROZA DE AMPUDIA, *ob. cit.*, núm. 1.185.

⁷⁴ LEHMANN-NITSCHKE, *ob. cit.*, núm. 248 b.

⁷⁵ GARRIDO, *ob. cit.*, p. 594, núm. 504.

⁷⁶ Se pueden ver más versiones en RAMÍREZ DE ARELLANO, *ob. cit.*, número 483 c; RIVADENEIRA, *ob. cit.*, p. 32, núm. 76; *Recopilación de materiales folklóricos salvadoreños*, p. 227, núm. 259; ANDRADE, *ob. cit.*, núm. 188; ROLLAND, *ob. cit.*, núm. 122.

Versión recogida por mí en La Palma; una versión de Tenerife, en Diego Cuscoy⁷⁷. Esta adivinanza de la nuez es conocida también en Andalucía⁷⁸, Asturias⁷⁹ y Portugal⁸⁰. Y en América se han recogido versiones de la Argentina⁸¹, Cuba⁸², Estados Unidos (Nuevo Méjico)⁸³ y Santo Domingo⁸⁴; en algunas versiones americanas cambia la solución: *el coco, el huevo*.

6

Tres redonditos
y un redondón,
un saca y mete
y un quita y pon.
*Las piedras del fogón, el caldero,
el cucharón y la tapadera.*

Conocida también en Canarias, por lo menos en la isla de La Palma, donde la he recogido.

Parece una adaptación canaria de la adivinanza peninsular del horno de pan; así en una versión andaluza:

Cien redondinos,
un redondón,
un saca y mete
y un quita y pon.
*Los panes, el redondel del horno, la
pala y la pintadera*⁸⁵

⁷⁷ DIEGO CUSCOY, *ob. cit.*, p. 216, núm. 86.

⁷⁸ DEMÓFILO, *ob. cit.*, p. 207, núm. 734; ANTONIO MACHADO Y ÁLVAREZ: *Estudios sobre literatura popular*, en BIBLIOTECA DE LAS TRADICIONES POPULARES ESPAÑOLAS, V, p. 171.

⁷⁹ LLANO ROZA, *ob. cit.*, núm. 1.212.

⁸⁰ PIRES DE LIMA, *ob. cit.*, núm. 205.

⁸¹ LEHMANN-NITSCHKE, *ob. cit.*, p. 208, núm. 485.

⁸² EUGENIO SÁNCHEZ DE FUENTES: *Más adivinanzas cubanas*, en «Archivos de Folklore Cubano», vol. II, cuad. 2, núm. 16.

⁸³ LUCERO WHITE, *ob. cit.*, p. 37.

⁸⁴ GARRIDO, *ob. cit.*, p. 571, núm. 418, y p. 589, núm. 486.

⁸⁵ RODRÍGUEZ MARÍN, *ob. cit.*, I, p. 252, núm. 618; otra versión andaluza en FERNÁN CABALLERO, *ob. cit.*, núm. 59.

También ha sido recogida con variantes en Asturias⁸⁶ y en la Ribagorza⁸⁷. Y en la Argentina⁸⁸.

7

Tú de rodillas,
yo de cloquillas (*sic*),
por la raja del medio
te hago cosquillas.

El baúl y la llave

Conocida también en la isla de La Palma.

Folias

1

Hay tres clases de canarios
que ninguno canta en jaula:
canarios de Tenerife
y canarios de Las Palmas.

Error en el primer verso: «tres» en lugar de «dos».

2

Todas las canarias son
hijas del Teide gigante:
muchoa nieve en el semblante
y fuego en el corazón.

⁸⁶ ACEVEDO y FERNÁNDEZ, *ob. cit.*, p. 241; LLANO ROZA, núm. 1.250.

⁸⁷ DEMÓFILO, *ob. cit.*, núm. 392.

⁸⁸ LEHMANN-NITSCHKE, *ob. cit.*, núm. 558 a.

3

Bonitas son las canarias
cuando se visten de azul,
pero más bonitas son
las hijas de Santa Cruz.

Es una copla comodín; sólo con cambiar el color del traje, sirve para diferentes destinos; en Canarias, por ejemplo, se canta también:

Bonitas son las canarias
cuando se visten de blanco,
pero más bonitas son
las muchachas en el campo.

Estas tres coplas —*folías* prefiere decir la comunicante—, muy populares en el Archipiélago, destacan entre los demás materiales por su tema insular. No es extraño. Mientras los cantos de cuna, las adivinanzas, los romances, los cuentos suelen corresponder a un acervo literario de notable amplitud y profunda tradición, las coplas regionales son más localistas y mucho menos tradicionales; no faltan, claro está, en los cancioneros de todas las regiones coplas muy difundidas, de viejas raigambres, que responden a sentimientos muy generales.

Romances

1

Alba Niña

Mañanita, mañanita,
mañana de la Ascensión,
hallé mi casa enramada
con tres gajos de limón;
no me la enramó aguililla,

aguililla ni falcón,
que me la enramó don Carlos,
nieto del Emperador.

Al otro día de mañana,
él por mi calle pasó,
guitarra de oro en la mano,
cantándome una canción:
—¡Oh, quién durmiera contigo,
Alba de mi corazón!
—Dormidla, señor, dormidla,
una noche, también dos;
mi marido está cazando
en partidos de Aragón;
las noticias que me traigan

.....
los huesos en un serón,
que la primer migajita
sea la de su corazón.

En estas razones y otras,
don Alonso que llegó.

—¿Qué tienes, Alba querida,
Alba de mi corazón?

¿O tienes dolor de muelas
o me has mostrado traición?

—Ni tengo dolor de muelas
ni te he mostrado traición;
se me han perdido las llaves
de tu lindo mirador.

—Cállate, Alba querida,

.....
si de plata se perdieron,
de oro te las vuelvo yo.
¿Cúyo es aquel sombrerito
que en la percha se colgó?

—Tuyo, tuyo, don Alonso,
mi papá te lo mandó.

—Mas di al rey, tu padre, niña,
buen sombrero tengo yo;

cuando yo no lo tenía,
 él de mí no se acordó.
 ¿Cúyas son aquellas armas
 que relucen como el sol?

—Tuyas, tuyas, don Alonso,
 mi papá te las mandó.

—Mas di al rey, tu padre, niña,
 buenas armas tengo yo;
 cuando yo no las tenía
 él de mí no se acordó.

¿Cúyo es aquel caballito
 que con el mío relinchó?

—Tuyo, tuyo, don Alonso,
 mi padre te lo mandó.

—Mas di al rey tu padre, niña,
 buen caballo tengo yo;
 cuando yo no lo tenía
 él de mí no se acordó.

¿Cúyo es aquel caballero
 que por mi cuarto pasó?

—Ese es un primo mío
 que en el inter llegó.

—Pues si es un primo tuyo,
 ¿cómo de mí se ocultó?

—Matadme, tú, don Alonso,
 la culpa la tengo yo.

—No te mataré, por cierto,

.....
 te entregaré a tu padre
 con el dote que te dio.

La vida que le dio el padre,
 que en dos días la mató;
 a la cola de un caballo
 dos mil azotes le dio.

Este romance de *Alba Niña* o de *La adúltera* es, como ya he
 dicho con ocasión de publicar dos versiones de la isla de La

Palma⁸⁹, uno de los más conocidos y difundidos. Ha sido hallado en Galicia, Asturias, León, las dos Castillas, Cataluña, Extremadura, Andalucía, Portugal; en América (en Chile, Argentina, Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo, Méjico, Nuevo Méjico) entre los sefardíes de Marruecos y de Oriente⁹⁰. Y, a pesar de su asunto tan poco infantil, es incluso uno de los más cantados por las niñas en sus corros.

⁸⁹ J. PÉREZ VIDAL: *Romancero tradicional canario*, en «Rev. de Dialéc. y Tradic. Populares», VII, 1951, pp. 266-280; reproducidas en *La flor de la marañuela*. Romancero General de las Islas Canarias, Madrid, 1969, II, pp. 7-9, núm. 398-399.

⁹⁰ Lo recogen, entre otros autores: *Terra de Melide*, publ. del Seminario de Estudos Galegos, Compostela, 1933, p. 498; CASTO SAMPEDRO y FOLGAR: *Cancionero musical de Galicia*, Madrid, 1942, t. I, p. 116; J. MENÉNDEZ PIDAL: *Colección de los viejos romances que se cantan por los asturianos en la danza prima, esfoyazas y filandones*, Madrid, 1885, pp. 154-155; M. MENÉNDEZ PELAYO: *Antología de los poetas líricos castellanos*, Madrid, 1900-1906, t. X, pp. 87-89, 179-180, 278 y 324; M. FERNÁNDEZ NÚÑEZ: *Folklore leonés*, Madrid, 1931, p. 102; CAROLINA PONCET y DE CÁRDENAS: *Romancerillo de Entrepeñas y Villar de los Pisones*, sep. de «Revue Hispanique» LVII, 1923, pp. 301s.; PILAR GARCÍA DE DIEGO: *Siete canciones infantiles*, en «Revista de Dialéc. y Tradic. Populares», VI, 1950, pp. 128s.; KURT SCHINDLER: *Música y poesía popular de España y Portugal*, New York, 1941, pp. 58s. del texto; DOMINGO HERGUETA y MARTÍN: *Folklore burgalés*, Burgos, 1934, pp. 131s.; JOSÉ MARÍA DE COSSÍO y TOMÁS MASA SOLANO: *Romancero popular de la montaña*, Santander, 1933-34, núms. 120 a 129; NARCISO ALONSO CORTEZ: *Romances tradicionales*, en «Revue Hispanique», t. L, 1920, p. 215; M. MILÁ y FONTANALS: *Rom. catalán*, núm. 254; JOSEP BARBERÁ y PERE BOHIGAS: *Memoria de la missió de recerca de cançons...*, en *Materials para Cançoner popular de Catalunya*, Barcelona, vol. II, p. 121; B. GIL: *Cancionero popular de Extremadura*, Valls, 1931, p. 36; ÍDEM: *Romances populares de Extremadura*, Badajoz, 1944, núms. 19, 20 y 21; ÍDEM: *Hallazgo de veintiocho canciones populares de Extremadura recogidas en los años 1884-85*, Badajoz, 1946, p. 17 (música); J. A. PIRES DE LIMA y F. DE CASTRO PIRES DE LIMA: *Romanceiro minhoto*, Porto, 1943, p. 34; MARIA ANGÉLICA FURTADO DE MENDONÇA: *Romances populares de Beira Baixa*, en «Revista Lusitana», XIV (1911), núms. 18 y 19; R. MENÉNDEZ PIDAL: *Romancero judío-español*, núm. 78 (en *El romancero. Teorías e investigaciones*, BIBLIOTECA DE ENSAYOS, Editorial Pérez, Madrid); ÍDEM: *Los romances de América*, núm. 4; P. BÉNICHOU: *Romances judeo-españoles de Marruecos*, Buenos Aires, 1946, p. 104; CADILLA, *ob. cit.*, pp. 179-181; EDNA GARRIDO: *Versiones dominicanas de romances españoles*, Ciudad Trujillo, 1946, pp. 37 y 108; AURELIO M. ESPINOSA: *Romances de Puerto Rico*, en «Revue Hispanique», t. XLIII, núms. 23

Aparece ya en el siglo XVI en el *Cancionero de romances*, en el cancionero *Flor de enamorados* y en la *Rosa de amores* de Timoneda. Sirve de base a Lope de Vega para una comedia y un auto, titulados ambos *La locura por la honra*. Y en tiempos más modernos, Fernán Caballero aprovecha una versión andaluza en *La gaviota*⁹¹.

Por su argumento, «tan antiguo como la flaqueza y la malicia humanas», está estrechamente vinculado a la literatura universal⁹².

La versión canaria recogida en Méjico pertenece al tipo más arcaico e interesante de versiones, que se caracteriza principalmente por el comienzo: la protagonista, en él, al levantarse una mañana —mañanita de San Juan, de San Simón, de la Ascensión, etc., según las diferentes versiones— se encuentra su puerta enramada, no por villano ni por labrador, sino por don Carlos, el hijo del Emperador, que luego pasa, vihuela en mano, entonándole un cantar; es el comienzo que encontramos en la versión que aprovecha Lope de Vega y que, según Durán, fue popular hasta fines del XVIII. Hoy se conserva en versiones arcaicas judeo-españolas, catalanas, extremeñas e hispano-ameri-

a 26; ÍDEM: *Romancero nuevo-mexicano*, en «Revue Hispanique», XL, 1917, núms. 18 y 19; PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA y BERTRAM D. WOLFE: *Romances tradicionales en México en Homenajes a Menéndez Pidal*, II, 1924, p. 380; LAVAL, *ob. cit.*, p. 148; JULIO VICUÑA CIFUENTES: *Romances populares y vulgares*, Santiago, 1912, núms. 35 a 40; JUAN ALFONSO CARRIZO: *Cantares tradicionales de Tucumán*, Buenos Aires, 1939, p. 359; ÍDEM: *Cancionero popular de Salta*, B. Aires, 1933, p. 6; ÍDEM: *Cancionero popular de Catamarca*, Buenos Aires, 1926; ÍDEM: *Cancionero popular de la Rioja*, B. Aires, s. a., t. II, p. 8; ORESTES DI LULIO: *Cancionero popular de Santiago del Estero*, Buenos Aires, 1940; núm. 6; ISMAEL MOYA: *Romancero*, B. Aires, 1941, t. I, pp. 439 s.; VICENTE T. MENDOZA: *El romance español y el corrido mexicano*, México, 1939, p. 328; C. PONCET y DE CÁRDENAS: *El romance en Cuba*, en «Rev. de la Facultad de Letras y Ciencias», Habana, 1914, pp. 285 s.; J. M. CHACÓN y CALVO, *Rom. tradic. en Cuba*, *ibid.*, p. 67; SYLVIO ROMERO: *Cantos populares do Brazil*, Lisboa, 1883; THEÓPHILO BRAGA: *Cantos populares do Archipélago açoreano*, Porto, 1869, pp. 232-237; MARIAN AGUILÓ y FUSTER: *Romancer popular de la terra catalana*, Barcelona, 1947, p. 51.

⁹¹ Cfr. edic. Madrid, 1858, pp. 128-131.

⁹² Véase en WILLIAM JAMES ENTWISTLE: *Blancaniña*, en «Rev. de Filología Hispánica», Buenos Aires, 1939, pp. 158-164.

canas (Chile, Argentina, Méjico). En Canarias han sido recogidas versiones de este tipo en Tenerife, Gran Canaria, La Palma, La Gomera, El Hierro y Lanzarote⁹³.

En otro tipo de versiones el comienzo se caracteriza por estar la protagonista —«una señorita»— asomada o sentada en un balcón, cuando pasa el galán —soldado casi siempre— que le habla de amor. Es un tipo de versiones mucho más extendido y tiene trazas de ser bastante más moderno. Se encuentra en Galicia, Asturias, Castilla la Vieja, León, Portugal, Hispanoamérica. No falta en Canarias. A él pertenecen versiones recogidas en Tenerife, La Palma y Gran Canaria⁹⁴.

2

Sirdana

Paseándose va Sirdana
 por su corredor un día.
 —¡Oh qué bien te está, Sirdana,
 la ropa de cada día!
 Mejor aún te estuviera,
 si por una hora fueras mía.
 —Por una, señor mi padre,
 por una y toda la vida;
 y las penas del infierno
 ¿quién nos las perdonaría?
 —En Roma está el Padre Santo,
 que él nos las perdonaría,
 y si no nos perdonara,
 nos vamos en romería.
 —Váyase allá, a mi cuarto,
 allá a mi cuarto la linda,

⁹³ Véanse en *La flor de la marañuela*, núms. 16, 17, 18, 19, 101, 102, 103, 248, 249, 250, 348, 349 (Tenerife); 398, 445 (La Palma); 494 (La Gomera); 514 (El Hierro); 535 (Gran Canaria); 589 (Lanzarote).

⁹⁴ *Ibid.*, núms. 104, 350 (Tenerife); 399, 446 (La Palma); 513 (El Hierro); 534 (Gran Canaria); 590 (Lanzarote).

mientras me voy a poner
 una delgada camisa
 que para el día de mi boda
 destinada la tenía
 y ahora la voy a estrenar
 en esta pura agonía.

Maldiciendo va Sirdana,
 maldiciendo va la niña

.....
 que si otra hermana tuviera
 sus penas le contaría.

Y en estas razones y otras
 su madre se aparecía.

—¿Qué tienes, hija Sirdana,
 qué tienes, hija querida?
 Cuéntame de tus pesares
 si no cuentas alegrías.

—¿Cómo he de contar, mi madre,
 si yo contar no podía?

Váyase allá a mi cuarto,
 allá a mi cuarto la linda,
 que allá está mi padre, el rey,
 esperando compañía.

—Si vienes, hija, doncella,
 te hago reina de Castilla,
 y si no vienes doncella
 te mando quitar la vida.

—¿Cómo he de venir doncella

.....
 si tuve a tu hijo don Juan
 y a tu hijo don García,
 tuve a tu hija Sirdana,
 tu hija y también la mía.

—Bendita seas, Sirdana,
 y toda tu sabiduría,
 has librado del infierno
 a tu alma y también la mía.

Es versión defectuosa. En el verso repetido «allá a mi cuarto la linda», «cuarto» figura por «cama», «mi cama la linda». La maldición de Sirdana está incompleta; omite la maldición a la madre; en otra versión tinerfeña: «maldiciendo va a la madre/ que una hija sola tenía». Por último, no se completa el verso «¿Cómo he de venir doncella»...; falta «si fui tres veces parida», según otras versiones.

Este es uno de los romances de que primero se recogieron y publicaron versiones en Canarias⁹⁵; pero ofrece la peculiaridad de ser conocido, al parecer, sólo en Tenerife. A esta isla pertenecen las dieciséis versiones incluidas en *La flor de la marañuela*, a las que hay que añadir la presente, recogida, aunque en Méjico, de boca de una tinerfeña.

Su existencia está ya comprobada en 1587, en la colección *Semiot Israel* del poeta neo-hebreo Israel Nogara. En la Península se halla difundido principalmente en Portugal, por lo que ha figurado entre los romances de posible origen portugués. Como es sabido, Almeida Garret se inspiró en este romance para su *Adozinda*.

A veces se encuentra contaminado por el de *Delgadina*, mucho más popular y difundido. Por ejemplo, en todas las versiones —ocho— que Maximiano Trapero ha recogido últimamente en Gran Canaria.

3

El gato y el ratón

Estando un gato sentado
 en su corredor, ligero
 pasó un ratón y le dijo:
 —¿Qué haces, gato magullero?
 —Afilando mis aleznas,
 que mi oficio es zapatero.

⁹⁵ Agustín Espinosa lo recogió ya en 1926 y lo publicó al año siguiente en «La Rosa de los Vientos», núm. 2, Santa Cruz de Tenerife.

—Pues hazme unos zapatos
de tu mismo propio cuero.—
En estas razones y otras,
le tiró la mano al cuello.

Este romance de *El gato y el ratón* es un romance rarísimo, que merece un estudio detenido. De él sólo se conocen versiones canarias: dos de Tenerife y una de La Palma, publicadas en *La flor de la marañuela*⁹⁶, y una de Gran Canaria, que acaba de publicar Maximiano Trapero⁹⁷. A ellas hay que añadir la que aquí se comenta, comunicada por una tinerfeña, y la que va a continuación, recogida por Ernesto Pérez González, en Las Tricias, de Garafia, en La Palma, el año 1947. Todas tienen como nota característica su gran carga dialectal.

Estándose el galán gato
en su palacio albertiendo,
pasó un ratón y le dijo:
—¿Qué haces ay, aboliendo?
—Estoy afilando leznas,
que es mi oficio zapatero.
—Si me quiés hacer un par,
yo te lo pago a dinero.
—Sí, señor, sí se lo hago,
pero me ha de dar primero
la palabra de su cuerpo
debajo de un juramento,
que ha de andar en mi compañía
y de ser mi compañero.
—¿Qué me has de hacer tú,
si sos un probe borrallero?
Te tiran un solo bocao
y de hambre te caes muerto.
Yo soy rico, poderoso,
y tengo mucho dinero,

⁹⁶ *La flor de la marañuela*, núms. 152, 273 y 462.

⁹⁷ En *Romancero de Gran Canaria*, I, Las Palmas de Gran Canaria, 1982, núm. 9.

que si las muelas me ayudan,
 hasta en las cajas me meto;
 en la caja de los higos,
 ¡díganme si hallo queso!
 en la caja del azúcar,
 que lo dulce siempre es bueno.

En el invierno me voy
 pa onde habitan los cabreros;
 en seguida me les voy
 pa onde tienen el queso;
 todo aquel que yo le como
 no tiene a logro el vendelo;
 allí me ajunden a plagas
 y a mi qué se me da de eso.

En el verano me voy
 pa onde están los cosecheros,
 pa onde tienen los frescales;
 por debajo me les meto;
 me les voy comiendo el grano
 y dejando el plaganero.
 Cuando vienen a trillar
 todos temblamos de miedo.

Unos meten mano a estacas,
 otros mano a charamelos;
 a unos los matan a palos
 y otros tiramos huyendo.—

Vase el ratón pa'l molino
 a comer el gofio bueno.
 El gato lo está asachando;
 parece un tigre fiero;
 le tiró con las espadas,
 el ratón salió huyendo.

Vuelve el ratón pa'l molino
 a lambar el labijero.

El gato lo está asachando,
 parece un tigre fiero;
 le tiró con las espadas,
 lo cogió por los encuentros.

¡Allí eran los aclamores!
 ¡Allí eran los lamentos!
 —¿Qué es eso con que me tiras?
 Esas son cosas de infierno;
 esas son leznas de plomo,
 esas son leznas de acero.
 —Aquí se ven los valientes;
 los cobardes algún tiempo.
 —Déjame ver a mis hijos,
 que quiero darles consejo,
 que no se fíen del gato,
 aunque lo vean durmiendo,
 que yo lo vide dormío
 y ahora lo veo despierto.—
 Y en el último fisquito
 se quedó el gato lambiendo.

Léxico: *alvertiendo*, del vulg. *alvertir*, por *advertir*; *abolien-*
do, posiblemente defectuosa interpretación de *nabolengo*, forma
 masculina, en La Palma, de *nabolenga*, por *anabolena* ‘mujer
 trapisondista’; *borrallero* ‘amigo del *borrallo*’ o ‘rescoldo’; *plaga*,
 del port. *praga* ‘maldición’; *frescal* ‘facal’, ‘montón de haces’
 —*frascal* en el Alentejo y *frescal* en las Azores—; *plaganero*
 ‘conjunto de plaganas’ y *plagana* ‘brizna, raspa del trigo’ (*pra-*
gana en gall. y port.); *charamelo* ‘leña delgada y seca’; *labijero*
 ‘agujero en que se asegura la *labija* o clavija de la piedra mó-
 vil del molino’; *fisquito* ‘pizquito’.

4

Don Gato

Estando señor don Gato
 en silla de oro sentado,
 la gata por darle un beso
 de la silla lo ha tirado.
 Llaman al señor doctor.
 —Señor, don Gato está malo.

—¿Qué tiene, señor don Gato?

.....
de todo lo que ha robado.

—Medio real de longaniza,
un real de tocino asado,
una sardina podrida
colgada de un garabato.—
Los gatitos pusieron luto;
la gata, luto arrastrado;
los ratones, de contento,
bailaban en el tejado.

Es romance bastante conocido en Canarias. Luis Diego Cuscoy ya recogió dos versiones tinerfeñas en su *Folklore infantil*⁹⁸; después Sebastián Sosa Barroso publicó dos en sus *Calas en el romancero de Lanzarote*⁹⁹; y *La flor de la marañuela* ha recogido, además de las anteriores, otras tres versiones de Tenerife, dos de La Palma y una de Gran Canaria¹⁰⁰. Últimamente han sido recogidas cinco más en esta isla¹⁰¹.

La versión tinerfeña que aquí se ofrece, recogida en Méjico, es defectuosa y no presenta nada de particular.

El romance de *Don Gato* goza de tanta popularidad en la Península como en América.

5.

Casamiento de la pulga y el piojo

La pulga y el piojo
se quieren casar.
No se hace la boda
por falta de pan.

⁹⁸ DIEGO CUSCOY, *ob. cit.*, p. 72.

⁹⁹ Las Palmas, 1966, pp. 56-58.

¹⁰⁰ Véanse núms. 165, 282, 371, 372, 373 (Tenerife); 469, 470 (La Palma), 553 (Gran Canaria); 613, 614 (Lanzarote).

¹⁰¹ TRAPERO, *ob. cit.*, núm. 21.

Salió el panadero
 con mucho desatino:
 —Hágase la boda
 que yo pongo el pan.—
 No se hace la boda
 por falta de vino.
 Salió el mosquito
 con mucho desatino:
 —Hágase la boda,
 que yo pongo el vino.—
 No se hace la boda
 por falta de padrino.
 Salió un ratón
 con mucho desatino:
 —Hágase la boda
 que yo soy el padrino.—
 No se hace la boda
 por falta de madrina.
 Salió la gata
 con mucho desatino:
 —Hágase la boda
 que yo soy la madrina.—
 Se celebraron las bodas
 y la madrina se comió al padrino.

Es una versión muy defectuosa y resumida. Como principales defectos ofrece, excepcionalmente, un personaje, el panadero, que no es un animal, y un abuso del ripioso complemento «con mucho desatino», que en algunas versiones americanas se emplea solamente para rimar con «padrino»; por ejemplo:

Respondió el ratón
 con gran desatino:
 —Si encierran la gata
 yo soy el padrino.

Venezuela ¹⁰²

¹⁰² OLIVARES FIGUEROA, *ob. cit.*, I, p. 114 s.

Se hicieron las bodas.
 Con gran desatino
 soltaron al gato
 y se comió al padrino.

Perú ¹⁰³

En Canarias solamente ha sido publicada la versión que Diego Cuscoy incluyó en su *Folklore infantil* ¹⁰⁴ y que ha reproducido *La flor de la marañuela* ¹⁰⁵. Además de ella, conozco dos, inéditas, de la isla de La Palma: una recogida por Juan Régulo Pérez en Garafía y otra por mí en Santa Cruz de la Palma. Las tres, a pesar de sus particulares variantes, pertenecen a un mismo grupo. He aquí la de Santa Cruz de la Palma dictada por las hermanas Teresa y Tula Felipe:

La pulga y el piojo
 se quieren casar
 y no se han casado
 por falta de pan.

Salió un gorgojo
 de su gorgojal:
 —Celebren la boda
 que yo pongo el pan.
 —Ya no es por el pan,
 que ya lo tenemos;
 ahora es por el vino
 ¿dónde lo hallaremos?—

Salió un mosquito
 de dentro el lagar:
 —Traigan los barriles,
 vénganlo a buscar.
 —Ya no es por el vino,

 ahora es por padrino
 ¿dónde lo hallaremos?—

¹⁰³ ROMERO, *ob. cit.*, pp. 119-121.

¹⁰⁴ Pág. 80.

¹⁰⁵ Núm. 379.

Salió un ratón
 debajo del molino:
 —Si amarran el gato,
 yo soy el padrino.—
 Estando la boda
 en su regocijo,
 escapóse el gato
 y comióse al padrino.

La variante que más las caracteriza es la representada por los versos: «Salió un gorgojo/ de su gorgojal», que tiene sus equivalentes sobre todo en América: «Respondió el gorgojo/ desde su trigal», en Venezuela¹⁰⁶; «El gorgojo dice/ desde su trigal» o «Responde el gorgojo/ desde su costal», en Perú¹⁰⁷; «Responde un gorgojo/ desde su gorgojal», en Nuevo Méjico¹⁰⁸; «Responde el gorgojo/ desde el gorgojal», en Méjico¹⁰⁹; «Salió el gorgojo/ de su gorgojal», en Santo Domingo¹¹⁰... El gorgojo sustituye en esta variante a «la hormiga», que es la proveedora tradicional del pan de la boda. Las demás variantes de las versiones canarias coinciden con las más extendidas: el mosquito pone el vino, el ratón hace de padrino, etc.

6

Romance de disparates

Por el camino de Chasna
 veinticinco ciegos van,
 el que mejor vista tiene
 ese va de capitán:

¹⁰⁶ OLIVARES FIGUEROA, *ob. cit.*, I, p. 114.

¹⁰⁷ ROMERO, *ob. cit.*, p. 120.

¹⁰⁸ AURELIO MACEDONIO ESPINOSA: *Romancero de Nuevo Méjico*, Madrid, 1953, p. 90.

¹⁰⁹ MENDOZA: *El romancero español y el corrido mexicano*, p. 746, núm. 36.

¹¹⁰ GARRIDO, *ob. cit.*, p. 189, núm. 101.

siete nubes en un ojo
y en el otro un pedernal.

En las alforjas va el vino
y en la calabaza el pan,
y en un harnerito viejo
se pusieron a almorzar.
Y fueron a la tendera,
que les diera de cenar.
El tendero está parido,
la tendera fue a segar;
los platos barren la casa,
la escobita en el vasar.
Albárdame ese cangrejo
que va por agua a la mar.

Es romance conocido también en Canarias. Luis Diego Cuscoy ya recogió una versión tinerfeña ¹¹¹. Y Fidriano Martín Concepción me comunicó en 1949 la siguiente de Breña Alta (La Palma):

Por el camino p' arriba,
veinticinco ciegos van;
aquel que más vista lleva
medio se la quiere dar:
en un ojo siete nubes
y en el otro un pernegal.

Diéndose de un barranco arriba,
fuese dentro de un zarzal.

—Ayúdame, caballero,
si me quieres ayudar,
que allá arriba está una venta
y gastaremos medio real,
que el ventero está parido,
la ventera fue a labrar,
los bueyes cogen ratones,
los gatos van a trillar,
la perrita pone huevos,

¹¹¹ *Ob. cit.*, p. 81.

la gallina va a cazar,
 la olla está en el taller,
 la talla está en el fogar,
 los platos barren la casa,
 la escoba está en el vasal.

Y ahora que estoy despacio,
 mentiras quiero contar,
 que yo vide un caballero
 a caballo por el mar;
 en la alforja lleva el vino,
 en la calabaza el pan,
 en un cedacito viejo,
 agua para el vino aguar.

Fuera de Canarias he hallado los mismos disparates en Galicia y en Portugal. Fermín Bouza Brey los recogió en este *Conto das mil mentiras*¹¹² en la Parroquia de San Pelagio de Moscoso (Pontevedra):

Vel-ahí vai o gavián
 con seus zapatos de liño,
 camisa de cordobán;
 nas alforxas lev'o viño,
 na cabaza lev'o pan.
 O chegar a Vilanova
 pediu de xantar;
 a taberneira está parida,
 o taberneiro foi a lavar,
 o rato vai no muiño,
 o gato fai o xantar.
 —Esta sí que é boa terra,
 que todos van traballar.

Y Alejandro Lima Carneiro los encontró en la feligresía de Monte Córdova¹¹³:

¹¹² F. BOUZA BREY: *Cancionero popular gallego de Moscoso*, en «Revista Dialéct. y Trad. Populares», II, Madrid, 1946, p. 181.

¹¹³ A. LIMA CARNEIRO: *Cancioneiro de Monte Córdova*, Porto, 1942

Indo pelo mar abaixo,
 muito do meu vagarinho;
 na borracha levo pão,
 nas alforjas levo vinho.

Indo eu para a taberna
 para fazer o jantar,
 estava o venteiro parido
 e a mulher a lavrar.

.....

Por otra parte se puede ver

Por aquella serra asima
 vinte e cinco cegos vão...

en las *Lengas-lengas e jogos infantís* de J. R. dos Santos Junior ¹¹⁴.

Este romance de los «veinticinco ciegos» se inserta en una secular y difundida tradición de composiciones de mentiras y disparates que, regularmente, ha merecido especial atención de los autores cómicos ¹¹⁵ y de los proclives a jugueteos conceptistas ¹¹⁶. En la literatura de cordel han abundado los pliegos del «mundo al revés» y de otras anormalidades ¹¹⁷.

(Sep. de «Douro Litoral», Boletim da Comissão provincial de Etnografia e Historia, fasc. V), p. 24.

¹¹⁴ Publicados en «Trabalhos da Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnografia», Pôrto, 1938, p. 16.

¹¹⁵ Véase, por ejemplo, ARIANE DE FELICE: *Les joutes de mensonges et les concours de vantardises dans le théâtre comique médiéval et le folklore français*, en *Actas do Congresso Internacional de Etnografia*, Santo Tirso (Portugal), 10-18 julio 1963, vol. II, pp. 37-83; MARCEL GAUTHIER: *De quelques jeux d'esprit*, en «Revue Hispanique», núm. 84, abril 1915; PAUL SEBI. LLOT: *Litterature orale de la Haute-Bretagne*, París, 1881, p. 287.

¹¹⁶ Véase LUDWIG PFANDL: *Historia de la literatura nacional española en la Edad de Oro*, Barcelona, 1933, p. 619.

¹¹⁷ *Colección de pliegos sueltos*, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1929, p. 279; 1931, pp. 33 s.

7

En ayunas y almorzando
 me he hallado una pimentera
 de ciruelas avergando.
 Comí todas las que quise,
 que no me hicieron daño.
 Vino el amo de las nueces
 con tres piedras en la mano;
 me tiró una en un tobillo;
 me quejé del espinazo.
 Fui a casa de la curandera,
 que me curara este brazo;
 me hallé una perra parida
 con tres docenas de gatos;
 me halagaba con la boca
 y me mordía con el rabo.
 Y huyendo de la perra
 me tiré a un tejado.
 Hallé un nido de abobitas
 y como no tenía fuego
 con la pluma los sorrascaba.

Conozco algunas otras composiciones de disparates en Canarias —Diego Cuscoy publicó una, *Cadena de mentiras*, y yo he recogido otras en La Palma— pero no he tropezado con ésta; lo cual no quiere decir que no exista.

Cuento

Había una vez una familia compuesta de tres hermanas y un hermano. De las tres, la más pequeña y la más bonita se llamaba Mariquita; el hermano se llamaba Gonzalo.

Un día que el rey pasaba por la casa de esta familia vio a Mariquita a la ventana y se enamoró de ella; la pidió en matri-

monio y se la llevó a vivir a palacio junto con su hermano. Las otras dos hermanas, que eran envidiosas, pidieron a Mariquita que las llevara a vivir a palacio, y en una ocasión en que el rey estaba ausente mandaron a un criado de su confianza que se llevara a Mariquita al monte, la matara y les trajera los ojitos como prueba de que había ejecutado su orden; mientras por otro lado mandaron matar a don Gonzalo y enterrar su cadáver en las caballerizas del rey.

Mariquita había criado una calandria desde cuando era niña y había pedido al rey tenerla siempre a su lado. El rey aceptó, y la calandria desde entonces estuvo en una hermosa jaula en el jardín. Cuando el rey regresó de su viaje echó de menos a Mariquita y las hermanas le contaron mil mentiras acerca de la desaparición de ella y de su hermano don Gonzalo. El criado que tenía que cumplir el mandato de las hermanas, al ver que lloraba Mariquita, se compadeció de ella y le perdonó la vida, pero tuvo que sacarle los ojos para llevárselos a quienes le habían ordenado tan cruel decisión y al entregarles los ojos de la hermana pequeña los guardaron en un ropero.

Desde entonces Mariquita se peinaba y al hacerlo echaba perlas; se reía y al hacerlo le brotaban flores de sus labios; lloraba y con sus lágrimas regaba una pequeña hortaliza que tenía, la cual iba creciendo a gran prisa.

Un viejecito que la vio llorar y regar la hortaliza la recogió y la llevó a su choza. Mariquita le decía:

—Yo haré tu felicidad.

Al entregársela a su mujer ésta le decía:

—No ves que estamos tan pobres. Ahora traes una boca más.

Mas el viejecito la consolaba diciéndole:

—No te apures, que ella me ha dicho que hará nuestra felicidad.

Mas al cabo de algún tiempo el rey, echando mucho de menos a Mariquita, para consolarse, se casó con la segunda de las hermanas y ya llevaba viviendo con ella algunos meses y la nueva reina estaba encinta e iba a dar a luz.

Mariquita le dijo al viejecito que la había adoptado:

—Espera un poco; me peinaré.

Y como, al peinarse, de sus cabellos escurrían perlas, tomando un puñado de ellas, le dijo al anciano:

—Ve a palacio, pregunta por la reina y ofrécele estas perlas en venta; pero no se las des, sino a cambio de unos ojitos.

El anciano hizo lo que le pidiera Mariquita. Llegó a palacio, preguntó por la reina, le ofreció las perlas y cuando ésta, admirada de la hermosura, se las quiso comprar, el anciano le dijo que se las dejaría a cambio de unos ojitos. Asombradas las dos hermanas dijeron entre sí:

—¡Qué raro que pida este hombre a cambio de unas perlas unos ojitos! ¿Qué ojitos le daremos?

Y entonces una de ellas dijo:

—Vamos, sacándole los ojos al perro y démoselos en cambio.

Así lo hicieron, y el anciano dejó las perlas y llevó los ojos a Mariquita, quien al tocarlos dijo:

—No son éstos mis ojitos.

Mas al día siguiente, de las hortalizas que había criado y regado con sus lágrimas, tomó las más frescas y más apetitosas y envió al viejecito con ellas a palacio, diciendo que buscara a la reina y se las ofreciera a cambio de unos ojitos.

Así fue hecho y cuando la reina vio las hortalizas tan bien dadas y tan frescas y apetitosas le preguntó que cuánto valían y el anciano le respondió que se las dejaría sólo a cambio de unos ojitos. Maravilláronse las dos hermanas de tan extraña petición y se dijeron:

—¿Qué ojitos podemos dar a este hombre a cambio de sus hortalizas? Vamos, dándole los ojos del gato.

Y así como lo pensaron lo hicieron, sacándole los ojos al gato y entregándoselos al viejo.

Cuando Mariquita recibió los ojos del gato dijo:

—No son éstos mis ojitos.

Mas al día siguiente, muy de mañana, se puso a reír y de sus labios brotaron muy hermosas flores y dijo al anciano que la había acogido:

—Toma estas flores y llévaselas a la reina y déjaselas solamente a cambio de unos ojitos.

Así fue hecho y cuando la reina vio las flores tan bellas no pudo menos que desearlas y preguntó al anciano:

—¿Cuánto valen estas flores?

El anciano volvió a repetir su extraña contestación:

—Sólo a cambio de unos ojitos se las daré.

Las hermanas se maravillaron de la contestación y dijeron:

—¿Qué ojitos podemos darle a este hombre?

Mas una de ellas dijo:

—Acuérdate que en el ropero tenemos los ojos de Mariquita; pero están secos; démoselos en cambio.

El anciano llevó los ojos a Mariquita, quien al tentarlos dijo:

—Éstos sí son mis ojitos.

Y tomando un plato con agua, los puso a remojar y luego se los puso en las órbitas. Cuando hubo recobrado la vista fue directamente a palacio y llegando a los jardines se puso a llorar y sus lágrimas hacían crecer las plantas, y se peinaba y de sus cabellos escurrían perlas, y se reía y de sus labios brotaban flores. Y dirigiéndose a la calandria decía:

—Calandria mía.

—Señora y en este día.

—¿Y mi hermano don Gonzalo?

—En la caballeriza enterrado.

Y así fue un día y otro día hasta que el jardinero que cuidaba el jardín, maravillado de lo que observaba, fue a contárselo al rey, diciéndole:

—Todos los días viene una niña a llorar al jardín y al peinar-se echa perlas y al reírse echa flores y al llorar riega las matas de mi jardín y mientras canta la calandria la responde:

—Calandria mía.

—Señora, y en este día.

—¿Y mi hermano don Gonzalo?

—En la caballeriza enterrado.

Y de tal modo se interesó en lo que el jardinero le contaba, que quiso verlo por sus propios ojos, y así fue y vio a Mariquita cómo se acercaba a las rejas del jardín y se peinaba y arrojaba

perias, y se reía y de sus labios salían flores, y lloraba y regaba las matas del jardín, y al verla la conoció y le hizo que le contara todo cuanto le había acontecido con sus hermanas y de cómo la habían mandado matar y sacarle los ojos y a su hermano Gonzalo lo habían muerto y enterrado en las caballerizas. El rey entonces le rogó que se quedase y Mariquita le dijo que solamente lo haría si recogía en palacio a los viejecitos aquellos que le habían dado albergue en el bosque, y así se hizo y desenterraron el cadáver de don Gonzalo de las caballerizas y le hicieron muy buenos funerales y a las hermanas envidiosas las hicieron hervir en una paila de aceite, vivas.

Y el rey y Mariquita vivieron muchos años muy felices.

Según el gran especialista en cuentos tradicionales Yolando Pino Saavedra, la presente versión del relato es una variante del subtipo 403 A del índice internacional *The Types of the Folktale* de Aarne-Thompson y contiene los elementos que caracterizan a las versiones hispánicas de la niña perseguida que posee tres gracias maravillosas y es sustituida por la hija de la madrastra en su boda con el rey. Este tema se ha difundido mucho, especialmente en Europa, y ha tomado formas muy diferentes según se combine con episodios de otros grupos de narraciones. Esta versión canaria se asemeja al cuento de *Las tres gracias por Dios*, que Aurelio M. Espinosa recogió en San Pedro de Alcántara, Málaga, y publicó en su gran obra *Cuentos populares españoles* con el número 113. El cuento de *La calandria salvadora* de J. A. Sánchez Pérez, número 94 de sus *Cien cuentos populares*, no trae indicación de que haya sido recogido directamente de boca del pueblo o tomado de otra versión ya publicada, como sucede por lo demás con toda la colección, y hace suponer una relación muy estrecha con el de Espinosa. A este mismo grupo de cuentos pertenece también el que el propio Pino Saavedra recogió en Écija durante el año 1968 y publicó en «Rev. Dialéct. y Tradic. Pop.», XXXVI, pp. 189-191.